

Competencias docentes para incorporar proyectos sociales en la práctica áulica. Perspectiva sustentable en un escenario competitivo

MANUELA BADILLO GAONA, BONILLA¹
MARÍA DE LOURDES BONILLA BARRAGÁN²
LUCIA PAREDES ROJAS³

RESUMEN

La investigación “Competencias Docentes para Incorporar Proyectos Sociales en la Práctica Áulica” tuvo como objetivo identificar actividades pedagógicas de investigación en la acción para estimular la participación de los estudiantes con acciones de vinculación con la sociedad como una ventaja competitiva. El marco de referencia fue la propuesta educativa de la UNESCO en el tema de sustentabilidad a partir de la esfera social que consiste en crear conciencia y empatía por los problemas que aquejan a las sociedades a partir de conocimiento aprendido en la realidad social vivida. Metodológicamente se ubica en el enfoque cualitativo, bajo la lógica de investigación Crítico–Dialéctica, la hermenéutica y la investigación/acción, se realizaron entrevistas a profundidad. Para el análisis se utilizó el programa Atlas ti. Los resultados fueron la identificación del trabajo académico con características de proyectos de los cuales se derivaron las competencias docentes que permitieron el vínculo academia y sociedad.

Palabras clave: Educación sustentable, Competitividad y educación, Responsabilidad social, Proyecto áulico social, Competencias docentes.

ABSTRACT

This work is the result of the investigation "Skills Teachers for Social Projects Incorporate classroom practice." The aim was to identify pedagogical research in action to encourage participation of students with shares links with society as a competitive advantage. The framework was the educational proposal of UNESCO on the issue of sustainability from the social sphere it is to create awareness and empathy for the problems that afflict societies from knowledge learned in the lived social reality. Methodologically is located on the qualitative approach, the logic of research–Critical Dialectic, hermeneutics and research / action. Depth interviews were conducted, the analysis was done with the Atlas ti program. The results were the identification of academic work with characteristics of projects which teaching skills that enabled the link academia and society were derived.

Keywords: Sustainable Education, Competitiveness and education, social responsibility, courtly social project, teaching skills

¹ Instituto Politécnico Nacional. Escuela Superior de Comercio y Administración.

² Instituto Politécnico Nacional. Escuela Superior de Comercio y Administración.

³ Instituto Politécnico Nacional. Escuela Superior de Comercio y Administración.

INTRODUCCIÓN

En la actualidad se observa que la sociedad es cada vez más dinámica y competitiva, aspectos que conllevan a exigir un desarrollo profesional y personal integral, que desarrolle todo tipo de conocimiento para afrontar los retos personales y colectivos del siglo XXI. Frente a estos cambios, y con base en la situación insostenible que se vive, surge el planteamiento de la UNESCO para abordar la educación desde la perspectiva de la sustentabilidad a partir de un equilibrio entre el aspecto económico, medio ambiente y social. Enfoque que es congruente para formar personas competentes, de manera que adquieran conocimientos y actitudes en la escuela para hacerlos validos en la solución de problemas que se presenten en su vida cotidiana, y en escala mayor que impulse un desarrollo en el país que garantice un digno nivel de vida.

Por ello, en el presente trabajo se da cuenta de las prácticas pedagógicas ejercidas mediante el trabajo de proyectos áulicos desde la perspectiva de la sustentabilidad, como elemento para impulsar una formación integral-competitiva que demanda el nuevo escenario.

La estructura del escrito considera en un primer momento el marco teórico que sustenta a la investigación resaltando la importancia de la educación para un desarrollo sostenible ante las exigencias de un escenario competitivo, en el sentido de concretar la importancia de ambos aspectos en la educación; la responsabilidad social en Educación Superior para vincular el conocimiento adquirido en la escuela en la solución de problemas sociales, haciendo explícito un análisis de la propuesta educativa del Instituto Politécnico Nacional para detectar el uso del enfoque sustentable; el proyecto áulico social como propuesta para adquirir conocimiento y usarlo a fin de un beneficio social haciendo hincapié en la relación educación-sociedad como medio de transformación. En un segundo momento se presenta la metodología que guió el estudio, y finalmente se abordan los resultados obtenidos, logrando identificar las competencias docentes para desarrollar proyectos áulicos vinculados a la sociedad así como las conclusiones e impacto de la investigación en función de mencionar una propuesta para diseñar un Programa Integral de Formación que atienda a un escenario competitivo desde la perspectiva sustentable.

MARCO TEÓRICO

Educación sustentable en un escenario competitivo

La educación con un enfoque sustentable se ha convertido en un deber ser de la educación, no obedece a modas pedagógicas o a proyectos aislados, es una respuesta a un mundo cada vez más interconectado tanto en aspectos económicos, sociales y culturales que comparten problemáticas similares (pobreza, violencia, exclusión, mercado laboral deprimido, corrupción y crisis de valores etc.) La Organización de las Naciones Unidas (ONU) se ha ocupado en analizar los elementos que inciden para lograr un desarrollo equilibrado e integral de los países, señalando que dicho crecimiento debía llevarse a cabo con un enfoque sustentable y competitivo. Una forma de responder a este requerimiento se dio a través de la ventana de oportunidad que brindan las instituciones educativas, siendo así, en diciembre del año 2002 la Asamblea General en su Resolución 57/254 proclamó el período 2005-2014 como el Decenio de la Educación para el Desarrollo Sostenible designando para tal efecto a la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) como organismo rector de la promoción del Decenio. Es así, que en los lineamientos establecidos para el Decenio plantea al Desarrollo Sustentable como la voluntad de mejorar la calidad de vida de todos, incluida la de las futuras generaciones, mediante la conciliación del crecimiento económico, el desarrollo social y la protección del medio ambiente fundamentado en los siguientes ejes: Fomentar la paz; luchar contra el calentamiento del planeta; reducir las desigualdades entre el Norte y el Sur, y luchar contra la pobreza y la marginación de mujeres y las niñas.

1264

Para que la educación logre los ejes del Decenio debe cumplir con los siguientes elementos: promover y mejorar la educación de calidad; reorientar los programas educativos; mejorar la comprensión y la concienciación de los ciudadanos; e impartir formación práctica. Para ello, se implementaron una serie de acciones como elaborar programas de educación con un enfoque sustentable, educar mediante las tecnologías de la información y la comunicación y reforzar el compromiso de los ciudadanos. Sin embargo, la propuesta del Decenio ha enfrentado una serie de desafíos de los cuales se destacan: 1) no limitarse a la educación ambiental, 2) lograr una educación para el desarrollo sostenible; 3) elaborar contenidos pedagógicos apropiados al contexto, 4) movilizar los medios de comunicación; 5) establecer asociaciones y 6) crear sinergias entre las iniciativas y los programas. Si bien es cierto, el abordaje de la UNESCO a la educación con enfoque sustentable enriquece de gran manera la comprensión e implementación de los elementos necesarios para lograr un desarrollo sostenible, sigue latente la búsqueda en el equilibrio entre los tres ejes fundamentales (medio ambiente, social y económico). En ese sentido, la UNESCO 2005-2014 se convierte en un referente de la política internacional educativa en la que se señala que “La educación es un motor de cambio” ya que es por

medio de ella que la sociedad transmite todos aquellos conocimientos que son necesarios para su propio desarrollo, pero también para transformar y lograr cambios sustanciales para conformar una sociedad más próspera y competitiva. Así, la UNESCO establece que “La educación para el desarrollo sustentable no es una opción sino una prioridad”. Es una clara invitación a que las naciones del mundo incorporen en su educación una formación con base sustentable, es decir, que la sustentabilidad sea un enfoque transversal en los saberes que se transmiten para así lograr ciudadanos y profesionistas comprometidos y competentes⁴. Tan es así que el desarrollo sostenible implica una visión diferente del mundo, y la competitividad⁵ como la habilidad que fundamenta la idea de desarrollo manifestada en el nivel de vida de la sociedad OCDE (1996, p. 38), ambas partes complementarias e indispensables en las dinámicas sociales (como se cita en Álvarez, Chaparro, Ruíz, y Martínez, 2014, p. 85).

Sin embargo, lograr que la propuesta de la UNESCO perme requiere del compromiso responsable de las autoridades educativas, de la responsabilidad institucional y social.

De esta manera, el ámbito educativo es parte esencial en una perspectiva sustentable y un escenario competitivo, ya lo menciona Garbanzo y Orozco (2010) al desarrollar una serie de ideas respecto a las organizaciones educativas como espacios en donde se concreta el proceso de enseñanza – aprendizaje y que además de desarrollar las capacidades cognitivas de los estudiantes también potencializan su formación integral, no sólo a través del conocimiento, también por medio de la ética, estética, moral y valores en donde la formación debe manifestarse en el ámbito humano, es decir, en la cultura y por ende en la sociedad (como lo cita Álvarez, et al., 2014, p. 28.). Dicha propuesta es el supuesto formativo que se busca con los proyectos áulicos sociales y tiene que ver con compromiso, responsabilidad social, ética y valores muy bien planteado por Álvarez y Chaparro, proyectos que se convierten en la principal ventaja competitiva en la organización, es decir, en las instituciones de educación superior, en tanto se dé prioridad a la integración de saberes para atender a las necesidades contextuales. En virtud de lo anterior, Ferrer (2001) menciona que el concepto de competitividad se relaciona con la capacidad de las empresas para enfrentar a sus competidores en los mercados. Estos aspectos, unidos a la innovación y a la calidad favorecen su supervivencia sin salir de la lógica empresarial (como lo cita Álvarez, et al., 2014).

⁴ Profesionales que actúan en un espacio de sociabilidad e identidad, que atiende las necesidades nacionales dentro de esquemas de derechos y obligaciones sociales, e integran armónicamente los tipos de saberes de acuerdo con las circunstancias y los principios éticos.

⁵ Si bien el término de competitividad se ha utilizado ampliamente en el ámbito económico, el significado del concepto varía, de acuerdo con el nivel de análisis en el que se aplique y con el contexto dentro del cual se utiliza dicho término (López, Canto L. E. y otros, 2014, p. 83).

En este sentido la relación competitividad y centros educativos, Clemenza, Ferrer y Pelekains (2005) señalan a la competitividad como aquella enfocada a implementar el nivel de conocimiento (como lo cita Álvarez, et al., 2014), es decir, de información y de calidad de la misma. Esta última que se enfoque en un conocimiento socialmente útil que favorezca el logro de una mejor calidad de vida. Aspectos indispensables que aluden a las responsabilidades sociales de la educación y que debido a las tareas que asumen las Instituciones de Educación Superior, cobran mayor relevancia.

Responsabilidad Social en Educación Superior

Salgado y Téllez (2009) conceptualizan a la responsabilidad social como una vía para mejorar la calidad de vida de las personas y sus niveles de satisfacción personal ayudando a enfrentar los desafíos del mundo en la actualidad como son eliminar la pobreza, construir la paz y la seguridad, crear sociedades más justas donde el conocimiento se distribuya equitativamente, así como respetar la diversidad cultural, es decir, favorecer el desarrollo sostenido, bajo ese concepto es que deben conducirse las Instituciones de Educación Superior (IES) en la formación de sus estudiantes para que a su vez, éstos puedan responder a dichas demandas de forma tal que se integre una visión distinta en la educación superior (ES) y que sea acorde a la propuesta del Decenio de la UNESCO para el Desarrollo Sustentable. Es entonces que la importancia de la responsabilidad social que conllevan las IES en sus actividades al cumplir con la UNESCO en su declaración en la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI (1998), afirma que “la educación superior debe reforzar sus funciones de servicio a la sociedad, mediante un planteamiento interdisciplinario y transdisciplinario”. Entre los objetivos del desarrollo del milenio y de la educación para todos, se identifican aspectos relacionados a la responsabilidad social de las IES. Ante la complejidad de los desafíos mundiales, presentes y futuros, la ES tiene la responsabilidad social de hacer avanzar en la comprensión de dimensiones sociales, económicas, científicas y culturales. En México las IES han aceptado su compromiso con el reto de la sustentabilidad al crear sus propias políticas y acciones derivadas del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 (2013) en donde se enfatiza en señalar a México con una Educación de Calidad, descrito en el objetivo 3.5 que a la letra dice “Hacer del desarrollo científico, tecnológico y la innovación pilares para el progreso económico y social sostenible”.

Es entonces que se destaca la importancia de la responsabilidad social que conllevan las IES en sus actividades, dentro de las cuales se identifican los siguientes elementos descritos en la figura 1.

Figura No. 1 **Ámbito de Responsabilidad Social Universitaria**

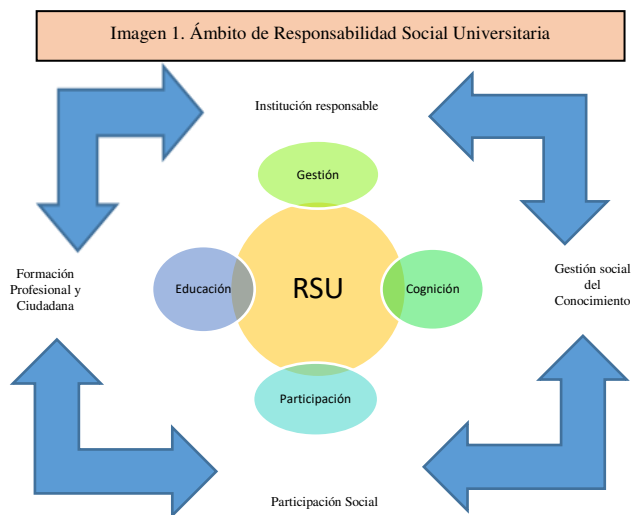


Figura No. 1 Elementos de las que conlleva la importancia de la responsabilidad social. Adaptada de <http://www.pdi.uady.mx/rsu.php>.

Si bien es cierto, el reto es retomar el origen y llevar la visión de responsabilidad social de lo empresarial a lo académico, en sí misma, la educación es eminentemente un servicio social, de esta manera fortalecer el vínculo incluyente considerando la influencia de las IES en la sociedad.

1267

El Instituto Politécnico Nacional (IPN) -Institución de Educación Superior Pública en México- ha insertado en su propuesta educativa el enfoque sustentable por medio de los aspectos académicos, señalado en el párrafo siguiente:

“Considerando que no hay Técnico o Profesionista que desde su ámbito de acción no pueda y deba realizar acciones para propiciar el Desarrollo Sustentable, la Secretaría Académica ha solicitado a las Unidades Académicas reforzar, transversalmente, la presencia ambiental en los planes y programas de estudio, independientemente del nivel escolar y de la especialidad” (IPN, 2003b).

El IPN basa estas acciones en la “Declaración de la Década de Educación para el Desarrollo Sustentable de la UNESCO” y lo hace en los ámbitos ambiental y económico, el social queda como un pendiente institucional. Las acciones del Instituto en el aspecto ambiental se dan a través de la investigación sobre el medio ambiente y cambio climático, la oferta educativa en las ingenierías y

posgrados se hace mediante el enfoque a la gestión ambiental, ecológica y de recursos naturales, así como la incorporación de asignaturas ambientales en licenciaturas y estudios posteriores. Por otro lado, en la esfera económica, el IPN cuenta con el Centro de Incubación de Empresas de Base Tecnológica, quien “promueve y estimula la creación y el desarrollo de empresas altamente responsables y de gran impacto a la sociedad”. Este Centro trabaja al interior del Instituto con el Programa institucional Poliemprende quien ofrece apoyo gratuito para incentivar ideas innovadoras en negocios; a nivel exterior ofrece cursos y apoyos a aquellos que desean emprender un negocio. En el aspecto social el IPN toma como referente al Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2013-2018 al considerar el desarrollo social a través de un México Incluyente, enlazado la idea de Educación de Calidad que implica generar capital humano comprometido con una sociedad más próspera y justa (PND, 2013), marcando con esto la intención de que la educación, independientemente del nivel educativo, tenga un impacto social favorable a su desarrollo. En este sentido, entre las líneas de acción que contemplan el PND se encuentra “Fortalecer a los actores sociales que promueven el desarrollo social de los grupos de vulnerabilidad y rezago”. En ese sentido las IES son actores sociales al momento de transmitir y crear conocimiento en búsqueda del desarrollo de las sociedades. Así, el IPN incorpora dentro de su Programa de Desarrollo Institucional (PDI) 2015-2018 (2013) algunos aspectos en los que establece el compromiso del Instituto con la sociedad, y donde se reflejan aquellos ámbitos que se habrán de accionar para crear impacto en las comunidades a partir de la actividad educativa, es decir, por medio de la formación de sus estudiantes dentro de las aulas y la posibilidad de que sus conocimientos sean utilizados en la solución de problemáticas sociales. Dentro del PDI, se busca el impacto de los estudiantes en la sociedad a través del Servicio Social, teniendo como aspectos prioritarios el que se trabaje en favor de comunidades con bajo índice de desarrollo humano, y que el trabajo a realizar sea pertinente a los perfiles académicos de los participantes. Sin embargo, este no se enmarca dentro de un proyecto que sea realizable a lo largo del paso de los estudiantes por las aulas.

En el PDI, se lee entre sus metas para el 2018 que “Desarrollará catálogos de indicadores de desarrollo social, individual y colectivo, que permitan determinar acciones prioritarias para consolidar el compromiso social” (PDI, 2013) Si bien estas líneas expresan una intención de labor a niveles macros que sirven para identificar necesidades sociales y trabajar sobre ellas, no parece una intención de impacto desde las aulas. Para sus metas de 2036 se señala “Integrará la cultura científica, tecnológica y humanística como parte de sus funciones sustantivas” planteando así integrar los aspectos de lo humano en un largo plazo, pero señalando como algo que deberá ocurrir. Entre los ejes de desarrollo que contempla el PDI en su labor educativa está el Impulso al desarrollo regional, nacional y global

mediante la estrategia de integración social: “El IPN tiene como uno de sus propósitos primordiales contribuir al desarrollo regional, nacional y global, a través de la formación de capital humano, la generación de conocimiento científico y tecnológico, y la difusión de la ciencia y la tecnología entre otros. Para ello, desarrolla un proceso dinámico y multifactorial denominado integración social, a través del cual conoce las necesidades y problemáticas de su entorno, genera propuestas de acción; con esa base ofrece alternativas de solución, retroalimentando, además, sus procesos académicos. En particular, este Eje de Desarrollo articula las acciones para lograr lo anterior, por medio del fortalecimiento de la relación del Instituto con los sectores económico y social, de la intensificación del servicio social y de la consolidación de la cooperación académica del IPN con instituciones nacionales e internacionales.” (PDI, 2013).

Para lo anterior entre los proyectos institucionales que se derivan están: Relación institucional con los sectores económico y social, a través de la innovación y el conocimiento científico y tecnológico; fortalecimiento de ecosistemas tecnológicos empresariales con impulso en el desarrollo tecnológico; intensificación del servicio social en respuesta a las necesidades del desarrollo nacional; y consolidación de la cooperación académica del Instituto. Siendo el proyecto enfocado al servicio social, lo más cercano a una intención de impacto en las comunidades y sus problemáticas sociales. La sustentabilidad es uno de los enfoques transversales dentro de los ejes de desarrollo en los que pretende incidir el Politécnico con su labor como IES; sin embargo, el enfoque de sustentabilidad se limita al aspecto ambiental. Otro enfoque transversal es la cultura humanista donde se pretende que una formación más enfocada en los valores, ética, la crítica y la innovación, así como una visión de ciudadanía, coadyuve en todo proyecto que sea impulsado por el Instituto, ya sea de impacto al interior o hacia la sociedad en su conjunto. Uno de los proyectos institucionales contenidos dentro del PDI, es la mejora continua de la oferta educativa, señalando como una de las acciones a seguir el “Incorporar la internacionalización, la sustentabilidad, la perspectiva de género y la cultura humanística como enfoques transversales en la estructura curricular de los planes y programas de estudio”. Esta acción en específico contiene el planteamiento de la UNESCO de incorporar el enfoque sustentable de manera pedagógica en la educación. Uno de los principales componentes del Modelo Educativo del IPN es su Modelo de Integración Social (IPN, 2003b), el cual constituye la base para que se fortalezcan los programas y acciones en los ámbitos de la extensión y difusión, la vinculación, la internacionalización y la cooperación, de modo que el IPN cumpla más efectivamente con su vocación social y con el mandato con el que fue creado. La integración social debe ser básicamente una respuesta a lo que la sociedad y la comunidad politécnica están pidiendo al Instituto, siendo ésta la base para readecuar las funciones sustantivas, de modo que, además de fortalecer su carácter

formativo, el IPN contribuye también a resolver problemas sociales. Así, el Modelo de Integración Social tiene una preocupación principal: la visión de futuro deberá permitir que el IPN, conservando su esencia, coadyuve junto con el resto de las IES a enfrentar con éxito los grandes retos que plantean los cambios científicos tecnológicos, políticos y económicos para un desarrollo sustentable de la nación y la sociedad mexicanas. Tal articulación tiene como propósito asegurar una eficiente y pertinente relación con el entorno, mutuamente beneficiosa, coparticipativa y corresponsable, que contribuya al mejoramiento de las tareas institucionales y al desarrollo de la sociedad; amplíe la participación institucional en la atención a las necesidades de los diferentes sectores; garantice a sus alumnos una formación de alta calidad y pertinencia, y favorezca un mayor reconocimiento de la labor del Instituto, nacional e internacionalmente.

En el contexto de política educativa institucional del IPN el Proyecto “Competencia Docentes para Incorporar Proyectos Sociales en la Práctica Áulica” pretende incidir el ámbito social como un elemento más que se suma a la competitividad de la institución a partir de desarrollar las competencias docentes que incorporen proyectos sociales con un sentido humano en el ejercicio áulico, considerando que, este ámbito es poco abordado por el Instituto.

1270

Proyecto áulico social

Los proyectos en aula con un enfoque social despojan al estudiante de la idea de que sus conocimientos sólo son adquiridos para fines particulares, es decir, para la movilidad y el escalamiento social. La enseñanza bajo ésta modalidad demuestra al estudiante que los saberes que están adquiriendo pueden impactar en un cambio positivo para el desarrollo de las comunidades con las que interactúan. El proyecto áulico social implica propiciar conocimientos más allá del curriculum para que se conviertan en mejores personas, mejores individuos y mejores ciudadanos “Trabajar problemas sociales en el aula es hacer una apuesta en favor de los llamados temas de controversia de Soley (1996) o temas polémicos de Stenhouse (1987), es decir aquellos que preparan a los estudiantes para una ciudadanía efectiva ya que aprenden un marco conceptual y habilidades de pensar y desarrollan capacidades para tomar decisiones en el futuro...” (como lo cita Oller I Freixa, 1999). Por ello, los proyectos en aula no sólo representan una forma de generar mayores conocimientos en los estudiantes, significa un camino de crear compromiso y conciencia sobre lo social, sobre todo en aquellos quienes tienen la posibilidad de alcanzar niveles de escolaridad mayores al resto de la población. En este sentido, la conciencia del estudiante sólo puede desarrollarse cuando está completamente involucrado en el proyecto, pues no es sólo un sujeto que acciona, sino que construye la acción, es decir, para lograr la aplicación significativa de sus conocimientos debe involucrarse no

sólo en la operación, debe participar en la planeación, la recolección de información, el análisis y estudio de ésta, la construcción de propuestas o soluciones y la evaluación, pues cada una de ellas encierra aprendizajes metodológicos, de contenidos y procesos (Herrerías Brunel y Isoard Viesca, 2014). Para que un proyecto tome estas características la Dra. Lourdes Galeana (Galena de la O, 2006), comenta que deben convertirse en un modelo de aprendizaje en el que los estudiantes estén altamente involucrados en la planeación, implementación y evaluación, y que busquen la aplicación en el mundo real, fuera del aula. Galeana señala que el diseño del proyecto debe contar con etapa de análisis, planeación, formulación de objetivo, delimitación del problema a resolver, así como identificación de los perfiles de los actores involucrados, donde el profesor participa como experto en contenidos, facilitador y guía. Además, se debe definir claramente el inicio, desarrollo y final; el problema debe corresponder a una realidad tangible u observable; propiciar la reflexión y autoevaluación por parte de los estudiantes. Para ser llevado a cabo debe basarse en evidencias de aprendizaje como portafolio, diarios, entre otros. Galeana, citando a Herman, Aschbacher & Winters (1992) menciona algunos aspectos a tomarse en cuenta para realizar trabajos de esta naturaleza en el aula: Habilidades cognitivas que se espera desarrollar; habilidades afectivas y sociales que pueden propiciarse; habilidades metacognitivas conceptos y principios que se han de aplicar consideraciones que tanto estudiantes y docentes deben tomar en cuenta; los recursos que son necesarios y cómo utilizarlos; los tutores que habrán de guiar la acción; los roles y responsabilidades. La misma autora establece los pasos que se encuentran en la implementación de la actividad que nace del proyecto: el inicio, tiene que ver con la formulación del proyecto desde el tema, metas y objetivos, y lo que en la acción se requiere. Las actividades iniciales, consisten en realizar la planeación, el plan de trabajo y la retroalimentación constante. La implementación significa que los estudiantes entren en acción cumpliendo las tareas asignadas, que trabajen en colaboración y avancen hacia la terminación. Finalmente la conclusión se da desde la perspectiva de los estudiantes al realizar una revisión final de lo realizado y evaluado para cerrar con un análisis; el profesor facilita la discusión y la evaluación objetiva que lleva al estudiante a la reflexión.

Por lo anterior, un proyecto en el aula no debe darse por improvisación, se requiere de compromiso para impulsarlo, darle forma y sentido, para que los estudiantes apliquen sus conocimientos, adquieran nuevos, generen compromiso y responsabilidad con los temas sociales por medio de las propuestas de soluciones dadas desde su perfil profesional o saberes obtenidos en el aula. De ahí la importancia de las competencias docentes que impulsen verdaderos proyectos en el aula con sentido social.

Para el IPN, tal como se establece en el Modelo Educativo Institucional una competencia es considerada como el conjunto de "... conocimientos, habilidades, actitudes que se ponen en juego de manera integrada para el desempeño en un campo de acción" (Perrenoud, 2004; IPN, 2003a).

Mientras que las competencias docentes aluden al "uso de los recursos cognitivos de manera integral para proponer y actuar ante diversas situaciones susceptibles a ser desarrolladas y construidas a partir de motivaciones internas de cada quien (Badillo, Torres, y Deserti, 2014, pp. 11-12).

Entonces, los proyectos áulicos con sentido social resultan ser una prioridad de trabajo en el Instituto debido a que el ámbito social es un aspecto poco abordado, en tanto su consideración junto con el aspecto económico y ambiental enfatizadas en acciones concretas en el PDI 2013-2018, responderán a la perspectiva sustentable que establece la UNESCO y por ende a un escenario competitivo al formar estudiantes íntegros para resolver problemas que aquejan a la sociedad y con ello atender a un desarrollo en el país para elevar el nivel de vida de los ciudadanos. En este tenor, el presente trabajo identificó actividades pedagógicas de investigación en la acción para estimular la participación de los estudiantes con acciones de vinculación con la sociedad como una ventaja competitiva en escuelas del IPN.

FUNDAMENTO METODOLÓGICO

Se realizó una investigación de carácter cualitativo, bajo la lógica de investigación Crítico-Dialéctica, con la hermenéutica y la investigación/acción como método de estudio (Sánchez Gamboa, 2008). Se partió del supuesto de que existen pocos proyectos sociales que se desarrollan en forma proactiva entre los docentes y los estudiantes de las distintas licenciaturas de la Escuela Superior de Comercio y Administración, Unidad Santo Tomás del IPN. Se realizaron entrevistas a profundidad a dos docentes. El análisis de la información se realizó con el programa Atlas ti.

RESULTADOS

Se dieron dos resultados:

En el primero se identificaron dos proyectos de impacto social que no obedecen a políticas o normas institucionales, han sido iniciativas docentes que incorporan nuevos saberes y experiencias en su práctica áulica en busca de incidir en la enseñanza de los estudiantes a partir de generar una conciencia crítica y solidaria con la sociedad. Acciones que responden a la política planteada por la UNESCO y que consiste en crear conciencia y empatía por los problemas que aquejan a las sociedades. El detalle

en este tipo de iniciativas es que no están normadas en el IPN por lo que no se promueven en las Unidades Académicas⁶, ni son respaldadas por las autoridades. La postura generalizada de la comunidad docente es de no involucrarse en iniciativas de esta naturaleza debido a que genera trabajo extra no remunerado, es decir, existen profesores que no se involucran ni promueven actividades fuera de su planeación de clase. Tan es así que solo se encontraron dos iniciativas en la ESCA Sto. Tomás.

En el segundo -y como resultado del primero- se identificaron las competencias que el docente tendría que poseer, y que posibilitaría proponer y desarrollar proyectos sociales en su práctica áulica generando compromiso ético del estudiante ante sus saberes y con la sociedad (Figura 2).

Figura 2. Competencias docentes que posibilitan el desarrollo de proyectos áulicos en vinculación con la sociedad.

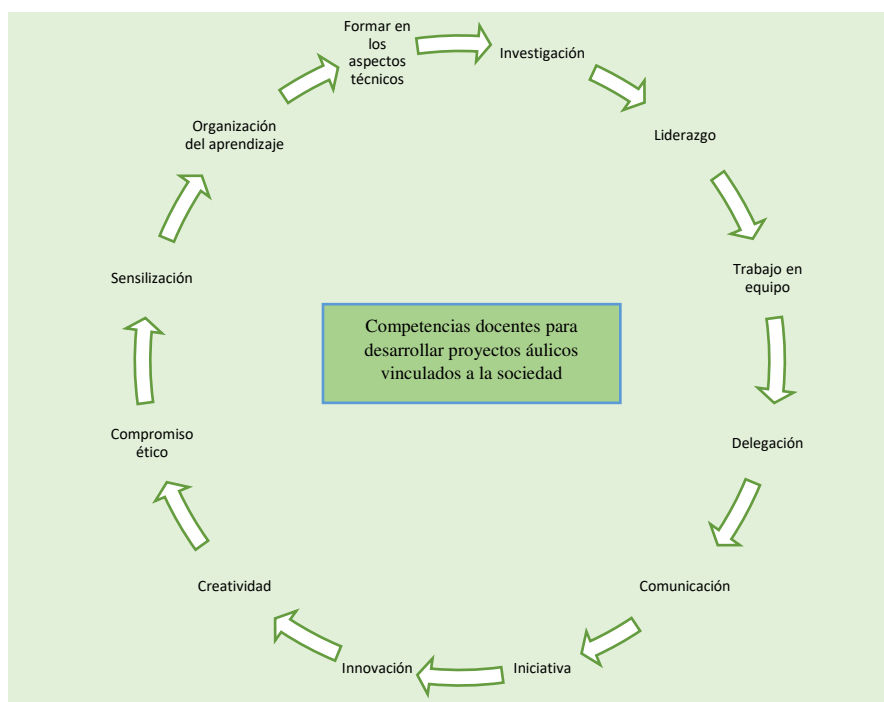


Figura 2 Identificación de las competencias que el docente y competencias docentes que posibilitan el desarrollo de proyectos áulicos en vinculación con la sociedad.

Encuadre de ambos resultados:

De los dos proyectos analizados, uno carece de las características de los proyectos áulicos con vinculación social, es un trabajo docente que termina como una acción altruista. El segundo si

⁶ Escuela de Educación Superior del Instituto Politécnico Nacional.

responde a las características, tan es así que logra que los estudiantes apliquen lo aprendido en las aulas de tal manera que se dan cuenta que sus saberes adquiridos ayudan a resolver o incidir en la problemática social abordada en el proyecto. Ambos proyectos manejan una problemática social “casa hogar para niños abandonados, maltrato infantil o niños en situación de calle”, sin embargo, los temas que se plantean son hasta cierto punto predecibles por las características de la problemática. Sin bien el trabajo efectuado tiene impacto social, se busca de alguna manera menguar las problemáticas o situaciones que atraviesan los niños. Las profesoras en la entrevista no mencionan otro tipo de acciones que pudieran realizar para diferentes temas sociales, es decir, sólo se enfocan a tópicos específicos, sin explotar otras posibilidades con las demás unidades de aprendizaje.

Con el trabajo de ambos proyectos se consigue un aspecto marcado por la UNESCO: lograr sensibilizar a los estudiantes con las situaciones sociales que los rodean y que se comprometen a través de sus valores y conocimientos. Impactan positivamente en los estudiantes ya que adquieren o refuerzan sus valores, y se vuelven participantes activos de este tipo de trabajo. La limitación se da porque solo participan los estudiantes de las profesoras involucradas, ocasionalmente participan otros estudiantes debido a que se enteran de manera informal y piden sumarse al trabajo, situación que restringe la formación y experiencia a sólo una mínima parte de los estudiantes de la Escuela.

1274

La participación en los proyectos tanto de alumnos, como de profesores y autoridades se ve marcada por la formalidad que tienen éstos ante los propios actores involucrados, es decir, los estudiantes participan porque se desarrollan dentro del aula y porque se relacionan con los conocimientos que adquieren en las clases pero se suma además su deseo de colaborar con acciones nobles.

Los profesores en general no tienen el mismo grado de participación, son las profesoras responsables de los proyectos quienes en su intención de hacer algo más trabajan en ello, en tanto depende de sus propios esfuerzos. La formalidad y legitimidad de los proyectos estudiados es que logran relacionar una de las unidades de aprendizaje⁷ y esto les permite la defensa ante la academia y las autoridades de la Escuela, de lo contrario no se les permitiría realizar este tipo de trabajo académico.

Por lo anterior los proyectos tienen sus limitantes en el grado de participación de los actores, es decir, los profesores no se involucran, lo que merma su alcance y los deja inactivos cuando las profesoras que los realizan por alguna dificultad no pueden llevarlos a cabo. Con respecto a los estudiantes, solo participan los grupos de las profesoras en cuestión, convocando a una población pequeña en comparación con el total de estudiantes de la Escuela.

⁷ Cursos o materias.

Parte de las características que teóricamente se abordan en los proyectos y que se desarrollan en aula es la “creatividad y la innovación”. En este sentido, sólo uno proyecto mostro tener creatividad en su elaboración y ejecución, mientras que el otro maneja una operación esperada. La innovación no ocurre del todo en los proyectos estudiados, pues las problemáticas sociales abordadas son hasta cierto punto predecibles, dejando de lado otro tipo temas sociales que se pueden trabajar en el aula utilizando algunas otras unidades de aprendizaje, es decir, la creatividad para plantear posibles proyectos sociales se limita a tópicos esperados y no se exploran nuevas posibilidades.

Las autoridades no aportan recursos para llevar a cabo los proyectos se limitan en prestar las instalaciones y el transporte.

Las docentes entrevistadas se condujeron, en primera instancia por el concepto señalado por el modelo educativo del IPN y el segundo concepto les dio la posibilidad de manifestar su iniciativa ante la visión de oportunidad y visión extraordinaria (visión a futuro), trabajo en equipo, capacidad de delegar y compromiso ético. Las profesoras tuvieron iniciativa al detectar la oportunidad de motivar a sus alumnos a realizar proyectos extraordinarios, fuera de lo común en el aula, e impactar positivamente en una población en desventaja. Esto no hubiera sido posible sin el compromiso ético de las docentes con sus alumnos, ya que manifestaron el interés por formar a sus estudiantes integralmente, fomentar valores y desarrollarlos, al mismo tiempo que les generan conciencia social.

1275

En el desarrollo de los proyectos se detecta el trabajo en equipo y la capacidad de delegar, al no ser las docentes quienes determinan qué y cómo hacerlo, sino al buscar en sus estudiantes las ideas y las iniciativas para realizarlos, lo que permite el aprendizaje de sus estudiantes y a su vez la aplicación de sus saberes. La comunicación como competencia necesaria en este tipo de proyectos se da de manera parcial, pues aunque es efectiva entre las docentes y sus estudiantes, al exterior con los demás profesores y alumnos no ocurre, pues como se ha revisado, algunos maestros se enteran de los proyectos cuando se ejecutan, y los estudiantes que no son de los grupos que los trabajan, se enteran por sus compañeros participantes y es cuando deciden sumarse.

Lo anterior tiene que ver con una competencia no manifiesta en lo narrado por las docentes, que es liderazgo, ya que admiten no haber buscado la participación activa de sus compañeros docentes en los proyectos, ni para la creación de éstos ni para su operación. Lo que resulta en un cuestionamiento sobre la utilidad académica de los proyectos. Las maestras señalaron la suspensión de sus proyectos temporalmente por cuestiones fuera de sus manos, implica que no hay profesores que se hagan cargo

para que los proyectos sigan. La creatividad y la innovación son competencias para desarrollar proyectos áulicos con enfoque social, conseguir impactar en otras problemáticas sociales de diversas formas, no limitar el trabajo a una unidad de aprendizaje. Lograr que se diseñen proyectos a partir de otros conocimientos como marca la UNESCO requiere de una competencia lectora que les permita acceder a la teoría, a la competencia de investigación, innovación y creatividad, todo dependen de las investigaciones que realiza el profesor sobre temas determinados, en este caso el social, ya que el conocimiento permite abordar de diversas maneras las problemáticas sociales desde un enfoque holístico, sin embargo esto no puede ocurrir con un contacto parcial con la realidad -sin investigarla- De ahí que el profesor requiera de la competencia investigadora para poder desarrollar proyectos donde cualquier unidad de aprendizaje sea idónea, pues se deja de lado la solución disciplinar de un problema, para llevarlo a lo interdisciplinario.

De acuerdo con la revisión teórica para esta investigación y con los casos estudiados, se establece que es necesario desarrollar en los profesores la sensibilidad social para que sean capaces de investigar, conocer y comprender las problemáticas y realidades sociales, y formen a los estudiantes en la conciencia y compromiso social.

1276

La sensibilidad social tiene importancia en el sentido que muestra tanto a estudiantes como profesores que la escuela no es un espacio aislado de la realidad social, sino que es un lugar para construir iniciativas y proyectos que permitan mejorar aspectos negativos de la sociedad. Que el profesor desarrolle esta competencia implica que es capaz de estar atento a su entorno, investigarlo y llevarlo a las aulas como una situación problemática a resolver, y donde los estudiantes en su participación y uso de sus conocimientos pueden trabajar y aprender.

La competencia técnica para el desarrollo de proyectos áulicos con enfoque social, está relacionada con la anterior: no se pueden desarrollar proyectos de esta índole si el docente no es sensible a su entorno y el de sus estudiantes. Sin embargo, es necesario que los profesores conozcan teóricamente lo que es un proyecto, cuáles son sus implicaciones conceptuales, metodológicas y pedagógicas para así poderlos llevar a cabo en aula.

Los conocimientos en un sentido técnico de los proyectos sociales permiten conseguir empatarlos con las unidades de aprendizaje que sirven de base y a su vez involucrar a los estudiantes en su elaboración, generando en ellos no sólo practica de sus conocimientos, sino también adquirir nuevos. Por ello, es importantes no sólo sensibilizar al docente sobre los temas sociales, sino guiarlo en la

construcción de este tipo de proyectos a fin de que logre empatarlos con los conocimientos propios de las ciencias que éste imparte.

No se puede obtener proyectos áulicos con enfoque social si se carece de la competencia de sensibilidad social o si se carece de competencias técnica para su desarrollo, pues se estarían trabajando proyectos faltos de creatividad, innovación y con población beneficiada limitada, además no cruzar los conocimientos de los estudiantes con el asunto a resolver.

Formar en este sentido a los docentes, puede permitirles adquirir las competencias previamente analizadas: investigación, liderazgo, trabajo en equipo, delegación, comunicación, iniciativa, innovación, creatividad y compromiso ético, así como sensibilizarlos y formarlos en los aspectos técnicos para conseguir que el docente trabaje en aula y fuera de ella, con otros profesores en proyectos de esta naturaleza en donde la UNESCO señala como urgente y necesario formar a los estudiantes de todos los niveles educativos para conseguir el desarrollo sustentable con una ventaja competitiva en la enseñanza y aprendizaje a partir de proyectos áulicos sociales.

CONCLUSIONES E IMPACTO

El resultado de la investigación dio tres grandes conclusiones que en esencia responden a los objetivos planteados:

- De la indagatoria teórica se concluye que la propuesta educativa del IPN -plasmada en sus documentos oficiales- es congruente con el contexto de la competitividad, es decir fomenta el desarrollo social con la postura de la UNESCO en materia educativa en la que se enfatiza la propuesta de los saberes (Conocer, Ser, Hacer y Convivir) de Jacques Delors (2003) y la propuesta de sustentabilidad basada en las tres esferas (Económica, Ambiental y Social). Y lo hace a través del tema de responsabilidad social plasmado en las unidades de aprendizaje en la Escuela Superior de Comercio y Administración, Unidad Santo Tomás.
- Del trabajo de campo se concluye que existe falta de apoyo por parte de las autoridades de la escuela para proyectos áulicos con un enfoque social como una alternativa de formación en los estudiantes. Una consecuencia de esa falta de apoyo es que son mínimos los proyectos que se desarrollan con una escasa participación docente, propiciando que el trabajo se realice de manera aislada por lo que se corre el riesgo de parar las actividades a raíz de las dificultades personales que pueda tener el responsable directo (docente) por la falta de compromiso de los demás profesores y de la propia autoridad.

- Del análisis de la información se concluye que ni las docentes involucradas en los proyectos áulicos ni las autoridades identifican las competencias docentes que requieren este tipo de proyectos y que solo conocen las que marca el Modelo Educativo Institucional. Resaltando que las competencias requeridas son la investigación, innovación, creatividad, iniciativa y compromiso ético a partir de sus valores, comunicación, liderazgo, planeación y organización del aprendizaje, trabajo en equipo y colegiado y la capacidad de delegar. En esencia, los proyectos que resultan consecuentemente del Modelo Educativo Oficial, facilitan el desarrollo de las habilidades que los estudiantes necesitan para incorporarse al mercado laboral, dejando de lado en la formación de los jóvenes el componente social, que a nivel dialéctico transforma la sociedad y al mismo tiempo son transformados ellos mismos.

Derivado de los resultados y las conclusiones se propone que en equipo colegiado integrado por las autoridades y el cuerpo docente de la ESCA Sto. Tomás del IPN realicen un Programa Integral de Formación. Programa que no se oferte solo en el periodo intersemestral y que responda al propósito de formar a partir de las necesidades reales de docentes y estudiantes con temas que propicien la sensibilización de la comunidad y su relación con las ciencias y las humanidades como valores, ética, responsabilidad y formación para la investigación cualitativa. Que sea una propuesta de formación integral que posibilite la relación de los estudiantes y la sociedad con ética y responsabilidad. Además de que genere mayor conciencia en los jóvenes ante la realidad que viven, y por tanto una transformación social, de ahí el impacto de este trabajo de investigación. De esta manera, el IPN como Institución de Educación Superior Pública en México contribuirá a desarrollar capital humano de calidad atendiendo al escenario competitivo y por ende a su reconocimiento y fomento para que otras IES públicas atiendan a la responsabilidad social que es inseparable del servicio que ofrecen.

1278

REFERENCIAS

- Álvarez, Chaparro, Ruíz, y Martínez. (2014). *Competitividad en organizaciones educativas. Un acercamiento desde la Red de Investigación Latinoamericana en Competitividad Organizacional (RILCO)*. México: Diseño y diagramación: Bonobos Editores S. de R.L. de C.V.
- Badillo Gaona, M., Torres Rivera, A. D. & Olea Deserti, E. (2014). *Competencias para la práctica docente escolarizada en el contexto de la gestión del modelo educativo del IPN: Caso la ESCA Sto. Tomás*. (Clave SIP: 20130565). México: Instituto Politécnico Nacional.
- Delors, J. (2003). *La educación encierra un tesoro*. Francia: Santillan-Ediciones UNESCO.
- Ferrer, J. (2001). *Presencia del Componente Ético en Sectores de Actividad Industrial*. Venezuela: Ediciones Astro Data, S. A.

Galeana, L. (2006). Aprendizaje Basado en Proyectos. *Revista CEUPROMED*. Recuperado de <http://ceupromed.ucol.mx/revista/PdfArt/1/27.pdf>

Herman, J.L., Aschbacher, P.R. & Winters, L. (1992). *A practical guide to alternative assessment*. Alexandria, VA: Association for Supervision and Curriculum Development. USA: University California. Recuperado de <http://files.eric.ed.gov/fulltext/ED352389.pdf>

Herrerías Brunel, C. & Isoard Viesca, M. (2014). Aprendizaje en proyectos situados: la universidad fuera del aula. Reflexiones a partir de la experiencia. *Sinéctica No.43*. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-109X2014000200014.

Instituto Politécnico Nacional. (2003b). Libro 6 Modelo de Integración Social del IPN. Programa Estratégico de Vinculación, Internacionalización y Cooperación, *Materiales para la reforma*. México: IPN.

Instituto Politécnico Nacional. (2003). Programa de Desarrollo Institucional 2015-2018. México: IPN. Recuperado de <http://www.ipn.mx/DG/Documents/PDI-2015-2018.pdf>

Instituto Politécnico Nacional. (2003a). Libro 1 Un Nuevo Modelo Educativo para el IPN, *Materiales para la reforma*. México: IPN.

Oller, M. (1999). *Trabajar problemas sociales en el aula, una alternativa a la transversalidad*. España: Universidad de Barcelona.

Perrenoud, P. (2004). *Diez nuevas competencias para enseñar*. México: Secretaria de Educación Publica

Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018. Diario Oficial de la Federación, México, Distrito Federal, 20 de mayo de 2013.

PND. (2013-2018). Plan Nacional de Desarrollo. México: Gobierno de la República.

Sánchez Gamboa, S. (2008). Fundamentos para la investigación educativa. Presupuestos epistemológicos que orientan al investigador. Colombia: Magisterio de Educación. Mesa redonda.

UNESCO. (2005). *Decenio de las Naciones Unidas*. Francia: UNESCO. Recuperado de: <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001416/141629s.pdf>